**ACTA NÚMERO 92 NOVENTA Y DOS**

**HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO.**

**PERIODO ADMINISTRATIVO 2015-2018.**

**SESION SOLEMNE CELEBRADA EL DIA 14 (CATORCE) DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2017 (DOS MIL DIECISIETE).**

**PRESIDENCIA A CARGO DEL ING. GABRIEL MÁRQUEZ MARTÍNEZ.**

**SECRETARIA GENERAL A CARGO DEL LIC. JOSÉ MIGUEL LOZA ALCALÁ**.

En la ciudad de San Miguel el Alto, Jalisco, el día 14 (catorce) de septiembre del año 2017 (dos mil diecisiete), en el recinto oficial habilitado para llevar a cabo esta sesión solemne “Auditorio Municipal Jesús Delgado”, reunidos los C.C. **ING. GABRIEL MÁRQUEZ MARTÍNEZ**, PRESIDENTE MUNICIPAL, **C.HILDA ADRIANA VÁZQUEZ JIMÉNEZ**, **LIC. EDUARDO DÍAZ RAMÍREZ**, **LIC. KAREN JACQUELINE PADILLA HERMOSILLO**, **C. FRANCISCO RAMOS CERVANTES**, **C. FERNANDO JASSIEL GONZÁLEZ GUTIÉRREZ, DR. LUÍS ALFONSO NAVARRO TRUJILLO**, **C.MARTHA LETICIA GONZÁLEZ GONZÁLEZ**, **C. LIDIA DEL CARMEN LÓPEZ ARANDA**, **C. TOMÁS NAVARRO NERI**, (REGIDORES); **MTRA. LORENA DEL CARMEN SÁNCHEZ MUÑOZ**, SÍNDICO MUNICIPAL, se instala legalmente la Sesión Solemne de Ayuntamiento, que se desarrollará al tenor del siguiente: -------------------------------------------

**ORDEN DEL DÍA**

1. LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN;
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
3. HONORES A LA BANDERA Y ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL MEXICANO.
4. LECTURA DE LA FRACCIÓN IV ARTÍCULO 48 DEL REGLAMENTO DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO, Y DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR EN LA QUE SE DISPUSO LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN SOLEMNE.
5. INTERVENCIONES CON MOTIVO DE LA SESIÓN.
6. RINDE EL PRESIDENTE MUNICIPAL ING. GABRIEL MARQUEZ MARTÍNEZ, EL II INFORME DE LA SITUACIÓN QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.
7. MENSAJE DEL EDGAR ELOY TORRES OROZCO, COORDINADOR DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, QUIEN REPRESENTA EN ESTE ACTO AL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE JALISCO, MTRO. JORGE ARISTÓTELES SANDOVAL DIAZ.
8. CLAUSURA

Para dar inicio a la Sesión Solemne que se realiza de conformidad al artículo 48, fracción IV del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco; el Presidente municipal Ing. Gabriel Márquez Martínez, saluda a los Integrantes del H. Ayuntamiento y posteriormente instruye al Secretario General para que proceda a desahogar el primer punto del Orden del Día correspondiendo al pase de lista.-

Atendiendo las instrucciones del Presidente Municipal, el Secretario General, Lic. José Miguel Loza Alcalá realiza el pase de lista en forma nominal informando que se encuentran presentes los 11 once integrantes del Honorable Ayuntamiento. Declarando el C. Presidente Municipal la existencia del quórum legal para llevar a cabo la sesión. Posteriormente solicita el Presidente Municipal Ing. Gabriel Márquez Martínez ponerse de pie a todos los miembros del H. Ayuntamiento y siendo las 20:22 (veinte horas con veintidós minutos) del día 14 catorce de septiembre del año 2017 (dos mil diecisiete), se instala legalmente la Sesión Solemne del Ayuntamiento. --------------------------------------------

Posteriormente el Presidente Municipal instruye al Secretario General para que proceda al desahogo del siguiente punto del orden del día.-----------------------------------------------------

Para el desahogo del punto segundo del orden del día, el Secretario General Lic. José Miguel Loza Alcalá da lectura al Orden del Día al tenor del cual se llevará a cabo esta Sesión Solemne, una vez realizada la lectura lo somete el Presidente Municipal Ing. Gabriel Márquez Martínez a votación para aprobación, siendo de forma económica el resultado de la misma es 11 once votos a favor.--------------------------------------------------------

**Declarando el Presidente Municipal aprobado por unanimidad el Orden del Día.** ------

Posteriormente informa el Secretario General al Presidente Municipal que ha sido desahogado el punto II del Orden del Día.----------------------------------------------------------------

Continuando con el desahogo de la Sesión el Presidente Municipal Ing. Gabriel Márquez Martínez instruye al Lic. José Miguel Loza Alcalá Secretario General para que proceda al desahogo del punto siguiente del Orden del día.-------------------------------------------------------

Dadas las instrucciones del Presidente Municipal el Secretario General Lic. José Miguel Loza Alcalá solicita a todos los presentes ponerse de pie y descubrirse la cabeza, tomando la posición de firmes para proceder a la realización de los honores respectivos a la Bandera Nacional Mexicana e invitándolos a participar con respeto y entusiasmo. Realizados los Honores a la Bandera y entonado el Himno Nacional Mexicano, el Secretario General informa al Presidente Municipal que el punto III del orden del día ha sido desahogado, a lo que el Presidente Municipal Ingeniero Gabriel Márquez Martínez agradece la participación a todos los presentes, así mismo instruye al Secretario General para que desahogue el punto IV del orden del día.-----------------------------------------------------

En acato a las instrucciones del Presidente Municipal, el Secretario General da lectura a la fracción IV del artículo 48 del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco; que dispone la celebración de esta sesión solemne, así mismo del extracto del acta número 89, de fecha 5 cinco de septiembre de 2017 dos mil diecisiete, correspondiente al punto IV inciso 9) que dispone la realización de esta sesión de ayuntamiento y en que por acuerdo de Ayuntamiento se habilita el Auditorio Jesús Delgado como recinto oficial para la realización de esta sesión solemne. Concluida la lectura se tiene por desahogado en punto IV del orden del día. -----------------

Para dar seguimiento al Orden de Día el Presidente Municipal Ing. Gabriel Márquez Martínez instruye al Secretario General para que proceda a desahogar el punto subsecuente. -----------------------------------------------------------------------------------------------------

A lo que en obediencia a las instrucciones del Presidente Municipal, el Secretario General manifiesta que es el V quinto del orden del día el cual consiste en la Intervención con Motivo de la Sesión, inciso a) en que el C. Presidente Municipal Ing. Gabriel Márquez Martínez; en cumplimiento con los artículos: 128 fracción VI de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 47 fracción VIII de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, 11 fracción IX del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco presenta ante el Honorable Ayuntamiento Constitucional de San Miguel el Alto, Jalisco, el Segundo Informe de Gobierno, en el que da cuenta del estado que guarda la Administración Municipal, y los avances logrados, así como de las actividades realizadas durante el primer año de gestión, entregando un ejemplar impreso a cada uno de los integrantes del Ayuntamiento Constitucional e invitando a observar el audiovisual que enseguida se proyecta y que contiene la misma información. Concluida la transmisión del audiovisual, indica el Secretario General que toca el desahogo del inciso b) punto V del orden del día, cediendo el uso de la voz al Mtro. Edgar Eloy Torres Orozco, Coordinador de Educación Media Superior quien representa en este acto al Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco, Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz quien dirige un mensaje. Desahogándose así el punto V del orden del día. -----------------------------------------------------

Seguidamente el Presidente Municipal indica al Secretario General del H. Ayuntamiento que desahogue el punto consiguiente del Orden del día.---------------------------------------------

Por lo que el Secretario General en acato a las indicaciones del Presidente Municipal da lectura al Punto VI del Orden del día, el cual corresponde a la Clausura respectiva de la Sesión Solemne del H. Ayuntamiento, para lo cual le cede el uso de la voz al Presidente Municipal para que realice la Clausura.--------------------------------------------------------------------

El Presidente Municipal Ing. Gabriel Márquez Martínez declara concluida la Sesión Solemne del Honorable Ayuntamiento Constitucional de San Miguel el Alto, Jalisco, 2015-2018 siendo las 22:20 veintidós horas con veinte minutos del día de su realización. --------

CONSTE. DOY FE.

SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO

LIC. JOSÉ MIGUEL LOZA ALCALÁ